



VALPARAÍSO, 23 de enero de 2024

## RESOLUCIÓN N° 1186

La Cámara de Diputados, en sesión 135° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

## RESOLUCIÓN

**S. E. EL  
PRESIDENTE DE  
LA REPÚBLICA** Considerando que:

La denominada *narcocultura* representa una amenaza significativa para la sociedad, especialmente para la juventud, afectando negativamente los valores fundamentales y contribuyendo a la descomposición social.

En este contexto, es fundamental reconocer la importancia de promover la cultura del esfuerzo como una alternativa constructiva para contrarrestar la influencia de la *narcocultura*, fomentando la resiliencia, el trabajo arduo y la superación personal.

En ese sentido, los Servicios Mejor Niñez que tienen por misión proteger y restituir los derechos de los niños que han sido gravemente amenazados, deben diseñar e implementar programas con los más altos estándares técnicos, de todas las disciplinas relevantes al efecto, con el objetivo de abordar integralmente las causas y consecuencias de la *narcocultura* y proponga una alternativa educativa que fomente la cultura del esfuerzo, el valor de la familia y los principios fundamentales para un desarrollo integral. Esta alternativa educativa debe inspirar a los niños y jóvenes a trascender las circunstancias adversas, fortaleciendo sus habilidades personales, su autoestima y promoviendo un sentido de responsabilidad social. Al situar la cultura del esfuerzo como pilar fundamental, se busca empoderar a estos niños para que se conviertan en agentes de cambio positivo en sus comunidades.

El Ministerio de Educación y otros organismos deberán coordinar esfuerzos para incorporar estos principios en los currículos escolares y actividades extracurriculares.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:**



Solicitar a S. E. el Presidente de la República que, en resguardo de los derechos de los niños, imparta las instrucciones necesarias para la formulación e implementación de programas gubernamentales dentro de los servicios mejor niñez que tendrán como objetivo primordial promover activamente la cultura del esfuerzo como respuesta efectiva al preocupante fenómeno de la narcocultura.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

**DANIELLA CICARDINI MILLA**  
Segunda Vicepresidenta de la Cámara  
de Diputados

**LUIS ROJAS GALLARDO**  
Prosecretario de la Cámara de  
Diputados